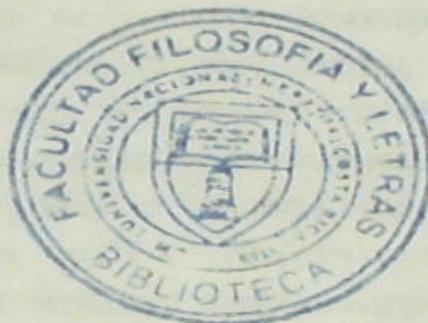


A modo de presentación

UN COLOQUIO CON TEMA UNIVERSITARIO

Albán Bonilla Sandí



Este número de PRAXIS está dedicado a publicar los materiales del IX Coloquio del Departamento de Filosofía. Este Coloquio recibió el nombre de "LA OFERTA ACADEMICA: PROBLEMA ESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL". Se realizó en la Sala de Ex-rectores de la Biblioteca "Joaquín García Monge" de la Universidad Nacional, los días 8, 10 y 12 de agosto de 1988.

Los objetivos que animaron la realización de este coloquio fueron tres, a saber:

- a) Analizar el problema de la oferta académica como problema esencial de la Universidad Nacional (Docencia, Extensión e Investigación).*
- b) Analizar los problemas colaterales como el presupuesto, la admisión, la metodología pedagógica, la autofinanciación por medio de la venta de servicios, el mercado del trabajo, la misión de la Universidad, etc. La colateralidad no indicaba aquí una jerarquía valorativo-temática, sino que se trataba de que todos los temas se abordaran teniendo como eje "la oferta académica de la UNA".*
- c) Aportar soluciones.*

Originalmente, cuando se discutió el Coloquio en el Consejo Directivo del Departamento de Filosofía se pensó en ponerle el nombre de "El rediseño

de la oferta académica: problema esencial de la Universidad Nacional", pero se llegó a la conclusión de que utilizar el término de "rediseño" era ya optar una posición frente al problema, porque evidentemente hay problema de oferta académica en la UNA. Quisimos, pues, un nombre neutro para el Coloquio. Pero no nos percatamos de que el nombre perdió neutralidad en otro sentido: ¿Es realmente ese el problema esencial de la Universidad Nacional? Lo cierto es que en el transcurso del Coloquio nos dimos cuenta de que ni todos estaban pensando en rediseño, ni todos consideraban la oferta académica como un criterio para determinar políticas universitarias, ni mucho menos todos los ponentes y participantes lo consideraban un problema esencial. Y quizá muchos de los que lo consideraron fueron víctimas de nuestra propia campaña promocional del Coloquio. Desde luego, los hubo que sí realmente tenían una posición sólida, razonada y anterior al Coloquio.

No obstante, si nos equivocamos con el nombre del Coloquio, esta equivocación no fue obstáculo para que el mismo fuera un éxito. Generó discusión, generó academia, generó foro, y eso es lo que hace falta en nuestra Universidad. Un buen aparato organizativo al servicio de la academia, eso hace falta, y si algo demostró el Coloquio es que aquí se pueden abrir espacios de discusión, de debate. Por eso sorprende que las Facultades hayan suspendido los Coloquios que tenían institucionalizados. Si por alguna razón dejaron de funcionar no fue por falta de base, sino de interés y organización.

Por qué bautizamos el Coloquio con el nombre que tuvo. La razón fue que en ese momento se discutía mucho informalmente el problema. Lo cierto es que la Universidad tenía siete u ocho años de severa crisis presupuestaria (hoy todavía irresuelta), de que la población estudiantil había descendido peligrosamente, de que bastaba un recorrido por las aulas universitarias a cualquier hora para verlas desiertas, de que había una imagen devaluada de nuestra institución en algunos sectores, de que los profesores preferían irse para otras instituciones de Educación Superior y en cuanto tenían oportunidad lo hacían, etc. Y algunos de esos problemas persisten. Se empezó a decir que todo eso se originaba, entre otras causas, en la poco atractiva oferta docente de la UNA, se empezó a decir que las carreras que ofrecíamos eran residuales con respecto a las carreras que ofrecían otras universidades, que los estudiantes se matriculaban en Estudios Generales como un puente para ingresar a la Universidad de Costa Rica, que preferían dedicarse a otra cosa antes que cursar las carreras que la UNA ofrecía. Por supuesto que esas habladurías de corrillo carecían de base empírica, por un lado, y restringían el problema a la docencia. Pretendimos dar respuesta a todas estas inquietudes precisamente con el Coloquio. Pretendimos que se explicara la oferta académica como un problema global de la UNA, como un problema docente, investigativo, extensivo y administrativo, y a la vez que se sistematizara la discusión y los documentos que la alimentaran, que se le diera base teórica a un problema que todos sentíamos, más que pensábamos. Es en este ambiente que se generó el Coloquio.

El Coloquio fue convocado con suficiente antelación y se trató de con-

formar un equipo organizativo que respondiera a las expectativas que se lograron desarrollar en torno a un problema que evidentemente desbordaba el interés interno del Departamento de Filosofía, pero que nunca llegó a desbordar el interés interno de la Universidad. Si bien es cierto hubo participaciones de intelectuales ajenos a la Institución, también es cierto que en los lugares de fuera de la Universidad en donde fuimos a tratar de captar ponentes se nos dijo que el Coloquio tenía un tema demasiado casero, lo que se constituyó en límite, pero lo cierto es que la observación era fundamentada.

La Comisión organizadora estuvo coordinada por un servidor, y estuvieron incorporados a la misma los compañeros Lic. José Alberto Rubi Barquero, la Licda. María del Rosario Azofeifa y la Licda. Rosa María Margarit Mitja.

La actividad estuvo desfinanciada desde el principio. Se recurrió al patrocinio de instituciones públicas y a diversas instancias universitarias, en donde obtuvimos muy buenas respuestas. Y aunque suene folklórico, hay que decirlo, parte del Coloquio se financió con una rifa.

La actividad pretendió convertirse, como dijimos, en un foro de discusión académica, campo en el que hay tantas carencias en nuestra Universidad. Los foros que hay institucionalizados suelen tener limitaciones formales para expresarse con amplitud o bien están lo suficientemente politizados (en el peor sentido del término) como para que siempre sean las mismas personas las que participan, para que los absorba "la clase política" de la Universidad (autoridades y dirigentes de toda laya y tipo y color), y el académico, el que realmente hace academia, el que investiga, el que extiende y enseña, el que está dedicado a hacer academia, ese no tiene foros para él, es un desplazado en su propio patio. En ese sentido el Coloquio se presentó como tribuna en la cual se expresaran estudiantes, académicos, administrativos y el público en general. Quisimos abrirlo, crear las condiciones para que participaran muchos más de los que siempre participan. Queríamos abrirlo para encontrar un nuevo estilo de análisis de los problemas de la Universidad, y por fortuna encontramos eco en los diferentes estamentos de la Universidad y en algunas personas de fuera de ella.

Cuando salió la convocatoria, se hizo hincapié en que dentro del marco general del Coloquio, habíamos definido áreas temáticas al interior de las cuales se podían desarrollar las ponencias. Se trataba de ordenar la discusión. Las áreas eran estas:

- a) La oferta académica en la consolidación institucional de la UNA (tipicidad).*
- b) La oferta académica de la UNA dentro del marco de la crisis económico-social de Costa Rica.*
- c) La oferta académica en el marco burocrático institucional y jurídico del sistema universitario costarricense.*

La mayoría de los ponentes presentaron ponencias comprendidas dentro de estas áreas, pero los hubo que se salieron de las mismas, siempre dentro de la temática general establecida, y en ese sentido todas las ponencias fueron aceptadas pues constituían un aporte al tema. En todo caso prevaleció entre los organizadores el deseo de ampliar la participación y logramos atraer a muchos ponentes y participantes.

Llegaron diecinueve ponencias, se escucharon dos conferencias y se realizó una mesa redonda.

El día de la Inauguración asistió la señora Decana de la Facultad de Filosofía y Letras, la Licda. Cora Ferro G., y el señor Rector, Dr. Carlos Araya Pochet. Al finalizar el acto escuchamos una conferencia del Dr. Otón Solís Fallas, Ministro de Planificación y Política Económica, que llamó "Oferta Académica y Realidad Nacional". Habló en nombre del Gobierno y sostuvo que en una democracia el gobierno de turno representa la mayoría, lo que la mayoría quiere, y no al revés, no puede ser que la mayoría responda las exigencias de la Universidad. Por eso, sin perder su autonomía, debe adecuar su oferta académica al Plan Nacional de Desarrollo, adecuar su currículum a la demanda nacional, a sus necesidades, así por ejemplo en este momento se necesita satisfacer la demanda de gerentes que se requiera para desarrollar el país.

En el mismo acto inaugural, disertó el MSc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Enseñanza Superior, quien nos presentó una pieza que llamó "La Oferta Académica y la Universidad Necesaria". Hizo el señor Masís Bermúdez un poco de historia sobre la evolución de la oferta académica en las universidades costarricenses en general, y en la Universidad Nacional en particular. Indicó que la preocupación por la admisión de los estudiantes no es tan importante como la preocupación por el tipo de graduado que le entregamos a la sociedad, pues tenemos -dijo- la obligación de ser superiores en calidad, y desde esta perspectiva la principal preocupación nuestra "más que ser Universidad necesaria, la Universidad debe hacerse necesaria al país".

A partir de aquí, siguieron los ponentes haciendo sus exposiciones durante los días asignados al evento.

Expuso, en primer lugar, el Lic. Edmundo Serani Prádenas, quien nos ofreció una pieza titulada "¿Oferta Académica o Renovación Académica?", en la que consideró que es más apropiado hablar de renovación académica que de renovación de la oferta académica, pues con este último término la Universidad posterga su rol crítico, centra su preocupación en el mercado (dejando por fuera la Filosofía y las Ciencias Básicas que no tienen demanda) y obedeciendo a impulsos exteriores y coyunturales. Consideró que la renovación debe darse dentro del marco de la crisis económico social costarricense. Para renovarse la Universidad debe tener un marco teórico orientado a conocer la realidad nacional, evaluar sus funciones, configurar un proyecto alternativo de sociedad, ser más eficiente, entre otras cosas.

Por su parte, el Lic. Rodolfo Meoño Soto, con su ponencia "**La Consolidación Institucional de la Universidad Nacional**", sostuvo que la modificación de la oferta académica debe partir de un diagnóstico actualizado de la realidad nacional, de una correcta interrelación de fases productivas académicas. En ese sentido —estimó— la reorientación de la oferta académica pasa por la interrelación dinámica y equilibrada de la investigación, la extensión y la docencia.

Apuntando algunos de los vicios que carcomen el quehacer universitario, el Lic. Carlos Molina Jiménez presentó su ponencia "**Burocratismo y Política: el doble cáncer de la Universidad Nacional**". Sostuvo la tesis de que estos son los problemas mayores de la Universidad Nacional y que solo se podría superar esa situación fortaleciendo las unidades académicas, recuperando el sentido académico de nuestro quehacer, simplificando funciones y trámites, y finalmente sostuvo que esto es posible por cuanto la Universidad cuenta con recursos humanos valiosos que hay que aprovechar.

Criticando otros aspectos de la Universidad el compañero Federico López Alvarado nos expuso su trabajo "**La Excelencia Académica: una reflexión necesaria en la Universidad necesaria**". Acotó Federico que en su origen la Universidad Nacional hizo que gran cantidad de estudiantes vieran en ella un canal de movilidad social ascendente y que por su parte un significativo número de docentes vieran en ella únicamente un modus vivendi, pero no un proyecto académico, lo que provocó un clima intelectual mediocre y politizado, lo que ha generado insuficiencias académicas serias.

Otro aporte importante, esta vez de un compañero del IESTRA, fue el que dio el Lic. Frank Ulloa Royo con su ponencia "**Calidad Docente y Estudiantil en nuestra UNA**". Después de un interesante análisis de la práctica docente en nuestra Universidad, entró a referirse a lo que es la experiencia del IESTRA, que es un Instituto que ha comprendido la necesidad de competir en el mercado de la capacitación, en donde sólo se puede sobrevivir con calidad y sirviendo con eficiencia a la sociedad y a su transformación.

Maestro de toda una generación de filósofos, historiador de la ciencia costarricense, obtuvimos el aporte del Dr. Guillermo Coronado, catedrático de la Universidad de Costa Rica y del Instituto Tecnológico con su trabajo "**Ciencias Básicas vs. venta de servicios**". Fue claro al señalar que la Universidad no debe ser consultora porque no es éticamente aceptable, pues ello implica una competencia desleal con los graduados. Tampoco —estimó— las universidades deben convertirse en fábricas, pues deben ser productoras de ciencia y tecnología, y deben integrar la investigación, la docencia y la extensión, pues la universidad es una totalidad y para realizar esa totalidad se le debe exigir al Estado que cumpla con sus compromisos financieros.

También se hizo presente en el Coloquio el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional, el SITUN, que a través de sus dirigentes el Br. Luis Rivera Pérez, Secretario General, y el Msc. Jaime Delgado Rojas, el Secretario de Asuntos Académicos, ambos profesores de nuestro Departamen-

to, con su ponencia **"La Universidad Nacional: una conquista y un compromiso"**. En su exposición sostuvieron que la universidad latinoamericana es algo más que un aparato ideológico del Estado, pues las universidades también han sido trincheras de luchas sociales importantes. Y es por esto último que es poco afortunado hablar de oferta académica, pues es hacer referencia al mercado. La universidad estatal, como la UNA, padece de problemas básicos, entre los que citaron: a) el desfase entre las necesidades sociales y el quehacer universitario, producto de presiones externas; b) la reducción presupuestaria; c) la privatización de la Educación Superior. Frente a todos estos problemas se requiere la defensa del modelo de la UNA como autónoma, democrática, científica y popular, y es dentro de este modelo que podemos lograr la renovación académica, según lo esboza el actual Estatuto Orgánico.

Quien en ese momento ostentaba el cargo de Secretaria General de la Universidad, hoy Rectora, la Licda. Rose Marie Ruiz Bravo, hizo su contribución con la exposición de una conferencia que tituló **"Proceso de Rediseño de la Oferta Académica"**. Hizo un minucioso informe sobre la labor que se ha seguido institucionalmente para el proceso de rediseño de la oferta académica, señalando que debemos adecuarnos a la realidad nacional y que los diagnósticos que hemos hecho han coincidido con el Plan Nacional de Desarrollo a pesar de que son anteriores a éste. Dejó muy claro que este proceso no lleva la finalidad de revisar las funciones o fines de la UNA, sino revisar lo que se ha hecho, identificando áreas iniciales (educación, ciencias naturales y agropecuarias, estudios del trabajo -por ahora-) que deben integrarse en el quehacer extensivo, investigativo y docente, pues son momentos de un mismo proceso.

Por su cuenta el Dr. Juan Cuenca Berger, nos expuso su trabajo **"La Facultad de Filosofía y Letras y la Oferta Académica en la Universidad Nacional"**. Nos mostró una serie de elementos críticos sobre la situación universitaria indicando especialmente los problemas de centralización burocrática que padecemos, y que para contrarrestarlos es necesaria la descentralización académica, es necesario devolver el papel coordinador a las vicerrectorías, es necesario el mejoramiento cuantitativo en la relación académicos/administrativos, la eliminación de instancias con funciones paralelas, la reducción del tiempo asignado a las funciones administrativo académicas, y el aprovechamiento al máximo de nuestros recursos. El rediseño de la oferta académica no puede pasar por matar la cultura del país. Para rediseñar hay que demostrar que es lo que tenemos, y que esto lo hagan las unidades académicas.

También se hizo presente en el Coloquio el CIDE a través del Lic. Gerardo Sánchez, el Lic. Carlos Retana Padilla y el Dr. Carlos Méndez Cedeño, quienes presentaron una ponencia conjunta titulada **"Acercamiento al problema de la Oferta Académica de la Universidad Nacional"**. Sostuvieron los expositores que la oferta académica topa con dos tipos de problemas: los relacionados con la universidad como institución social, y los que integran el concepto de diseño curricular. Sobre la base de una reflexión en torno al

diseño curricular llegaron a la conclusión de que es necesario la flexibilización curricular, la educación permanente, el establecimiento de procedimientos de evaluación (aprobación de cursos por suficiencia, acreditación de la experiencia y la evaluación mediante la categoría "en progreso" (EP), la búsqueda de modelos metodológicos alternativos al presencial, el aumento de los índices de rendimiento académico de los estudiantes y de la eficiencia docente).

De la Escuela de Planificación y Promoción Social, la Licda Luisa Gonçalves Gonçalves, nos trajo una idea interesante que expuso con el nombre de **"Hacia una Universidad al Servicio de los Sectores Populares"**. Nos presentó su propuesta como tesis preliminar, y partiendo del concepto de universidad comprometida, plantea la creación de la **UNIVERSIDAD SABATINA** destinada a capacitar profesionales en servicio los fines de semana, con cursos de nivel de diplomado. A este programa habría que agregar el programa **LA UNIVERSIDAD VA AL CAMPO** dirigido a diferentes sectores rurales, todo dentro del ámbito de la Educación permanente.

También del IESTRA, el Lic. Francisco Morales Hernández defendió su propuesta titulada **"La Universidad Nacional y el Sector de la Economía Laboral"**. El SEL, como se le conoce a este sector económico, nació como una respuesta a la necesidad de hacerle frente a los insuficientes aumentos de salarios, a la necesidad de democratizar la propiedad, de buscar un nuevo estilo de desarrollo. Cuando nació la idea del SEL fue cuando se lanzó la idea de crear el IESTRA como una institución formadora de cuadros para el sector, y así este instituto estaría fortaleciendo la democracia, pues ésta no puede ser sólo democracia política, también lo tiene que ser económica.

El Lic. Ronald Avalos Monge, quien funge como Director de la Oficina de Asesoría Legal de la UNA, nos disertó sobre **"El Ordenamiento Jurídico y el Proceso de Renovación de la Oferta Académica"**, haciendo así un importante aporte dentro del campo de su especialidad. Partiendo de un análisis histórico-jurídico de las universidades públicas y privadas costarricenses, y de la inserción de la UNA en este contexto, arribó así a una serie de conclusiones sobre las posibilidades y límites del Estatuto Orgánico de la UNA, del carácter de nuestra ley fundamental, de su relación con el ordenamiento universitario y con la legislación común, para llegar a una serie de recomendaciones sobre la necesidad de desarrollar una vida democrática universitaria, de crear una prensa universitaria propia, de revitalizar las diversas organizaciones y organismos existentes en la UNA, etc.

Desde una perspectiva distinta, los compañeros Br. Francisco Rodríguez Guevara y el Lic. Oscar Rojas Flores hicieron exposición de su aporte **"Reflexiones sobre las medidas alternativas para enfrentar la crisis"**. Analizaron el problema presupuestario de la UNA llegando a la conclusión de que es necesario hacer un análisis administrativo-académico de la UNA en su relación con nuestro modelo de oferta académica, valorar las condiciones económicas de la oferta académica, flexibilizar la disposición presupuestaria adecuándola a la planificación universitaria, descentralizar responsablemente la ejecución presupuestaria y convocar al Segundo Congreso Universitario.

En tres días era materialmente imposible exponer y discutir todas las ponencias que llegaron a la Comisión Organizadora. Fue por ello que algunas quedaron fuera de la discusión, muy a nuestro pesar y el de los ponentes. Pasamos a reseñarlas porque fueron presentadas al Coloquio y fueron un aporte sustantivo, y porque deben ser reproducidas íntegras en este número de PRAXIS.

La señora Decana de la Facultad de Filosofía y Letras, la Licda. Cora Ferro Calabrese nos envió un trabajo titulado "Los Estudios de la Mujer en el Contexto del Rediseño de la Oferta Académica". Partiendo del análisis de los fines de la UNA y del análisis de la situación de la mujer costarricense llega a la explicación del porqué y cómo se creó el CIEM (Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer) y de las tareas que este Centro ha venido desarrollando y sus logros. De esta manera, afirmó la ponente, el Centro contribuye "a un proceso de gestación de una sociedad más justa, libre y democrática en la que se garanticen las diferencias entre iguales".

El Lic. Olmedo España Calderón, Director del Departamento de Filosofía, no podía desde luego estar ausente del Coloquio. Nos hizo llegar su trabajo "Acerca del Modelo de la Universidad Nacional: limitaciones históricas". Después de analizar diferentes propuestas alternativas que históricamente se han hecho, llega a la conclusión de que la sociedad actual es impensable sin la universidad y de que ésta tiene una misión orientadora de los problemas que enfrenta el hombre en la sociedad contemporánea.

Por su parte, el Lic. Elio Burgos nos hizo llegar un pequeño pero sustancioso trabajo que llamó "Apuntes sobre la crisis universitaria", analiza en el marco conceptual la ubicación de la universidad en el esquema social. En una apretada síntesis hace un recuento de las tesis que consideran la universidad como superestructura y las que la consideran como infraestructura, para optar por decir que esa visión dicotómica no obedece a la realidad. Analiza, entonces, la universidad como elemento estructural complejo y contradictorio, para llegar a formular seis hipótesis, que más que hipótesis son seis postulados generantes de discusión, en las que toca los problemas esenciales de la UNA.

Un servidor aportó el trabajo "La autonomía universitaria en Costa Rica", en el que se analiza este instituto desde la perspectiva jurídica, y como marco dentro del cual debe plantearse la oferta académica. Después de exponer las raíces latinoamericanas de la figura e institución de la autonomía universitaria, y su inserción en la Educación Superior costarricense, se hace un análisis de los diferentes tipos de autonomía, para ubicar los tipos de autonomía que tuvo presente el Constituyente de 1949 cuando pensó en la universidad, de sus alcances reales posteriores, del significado del CONARE y del la Comisión de Enlace en esta materia, para concluir que si bien es cierto las universidades gozan del máximo de autonomía que otorga nuestro ordenamiento jurídico, ésta se ve seriamente limitada por razones presupues-

El Coloquio concluyó la tarde del 12 de agosto con una mesa redonda *SOBRE LA OFERTA ACADEMICA*. En la misma participaron el Dr. Daniel Camacho, como miembro del Consejo Universitario, el Bach. Francisco Flores, como Presidente de la FEUNA, el Dr. Alfio Piva Mesén, como Ex-rector de la UNA y Director de la Escuela de Medicina Veterinaria y el Profesor Uladislao Gámez Solano como Ex-ministro de Educación y fundador de la UNA. Moderó el Lic. Olmedo España Calderón, Director del Departamento de Filosofía. En lo fundamental las exposiciones fueron las siguientes; en el orden en que les fue otorgada la palabra:

El Dr. Daniel Camacho empezó diciendo que no le gustaba la expresión "oferta académica", pues con el desarrollo del neoliberalismo se quiere que las actividades humanas sean decididas por las fuerzas del mercado. Por eso algunos preferimos hablar de renovación académica, para no ligarlo necesariamente a la dicotomía oferta-demanda (mercado).

Consideró que no podemos desentendernos de la sociedad, incluyendo el Estado, la sociedad civil, la empresa privada, pues, hay que hacerle frente a sus necesidades. Lo que no hay que hacer es girar solamente en torno a la demanda de la empresa privada. Hay que pensar a largo plazo, y no sólo acorde con los vaivenes de la demanda pública y privada. Por ejemplo, siguió el expositor, ajustar la oferta académica al Plan Nacional de Desarrollo significaría cambiar de oferta cada cuatro años porque cada Gobierno tiene su propio Plan Nacional de Desarrollo. Y más grave sería ajustar la oferta a los planes de ajuste estructural, porque éstos pretenden dismantelar el Estado, y con él a las universidades.

Considera el Dr. Camacho que un programa de renovación académica no puede hacerse centralizadamente. Que hay que devolverle a las unidades académicas su capacidad de decidir por sí. Deben haber, ciertamente, lineamientos generales, pero no control de las acciones de cada uno. Para terminar afirmó que hay un interés externo a la Universidad para eliminar las carreras que llaman "repetitivas", pero lo cierto es que lo que quieren eliminar es su perfil crítico.

El Bachiller Francisco Flores, en representación de los estudiantes universitarios se refirió a varios aspectos del problema de la oferta académica de la UNA. Señaló que es necesario que la misma sea abordada en un II Congreso Universitario, pues no está convencido que las críticas según las cuales la oferta académica es el problema académico de la UNA, tengan fundamento. Consideró más bien que un problema que afecta la oferta académica es el progresivo deterioro del nivel y calidad de vida de los costarricenses, la explosión tecnológica que nos exige una constante adaptación, las políticas del gobierno que son restrictivas y la creación de nuevas demandas.

Señaló que en la UNA no hay planificación, ni claridad en los fines de las unidades académicas, no hay políticas de gasto, hay excesivas reglamentaciones que finalmente lo que hacen es entorpecer todo el quehacer académi-

co, hay dispersión de esfuerzos. Se lamentó que no necesariamente las necesidades del país coinciden con las de la Universidad.

Finalmente acotó que hay que plantearse metas que sean realizables, y eso es posible si la renovación académica desborda los marcos administrativos y considera la conexión universidad-sociedad, universidad-secundaria, universidad-gobierno, universidad-empleados, universidad-usuarios de investigación, universidad y otras universidades estatales y privadas, etc. Tampoco la oferta puede ser una respuesta pasiva a las necesidades del mercado, puesto que la universidad es un sujeto activo que tiene objetivos propios, entre los que está el transformar la sociedad. La oferta no puede ser una variable dependiente de la demanda, sino independiente, ya que la Universidad debe participar como un arquitecto de transformación histórica. Tampoco la oferta debe ser un acomodo a las corrientes neoliberales que solo buscan destruir nuestra institución como empresa pública y autónoma. La oferta académica no debe limitar el ingreso de estudiantes de ingresos medios y bajos, sino que debe abrir la universidad para que sea una universidad democrática.

El señor ex-rector de la UNA, Dr. Alfio Piva Mesén, como uno de los constructores de nuestra institución nos dijo que la UNA partió de un ideal: el de la universidad necesaria, y al final -acotó- nos salió la universidad posible. Fue muy difícil echarla a andar, había muchos problemas nacionales e internacionales. La universidad no podía vivir fuera de la realidad, pues hay que tomarla en cuenta, se quiera o no. El país cambió, y la realidad se complicó para la universidad. Hoy tenemos edificios, profesores, laboratorios, tenemos que luchar por el presupuesto todos los años. Esas son nuestras realidades. También es una realidad que cada vez que tiembla sube nuestra imagen en la opinión pública, más que con una inauguración, porque los medios de comunicación llaman o vienen a Vulcanología. Esa es una realidad.

Tenemos, siguió el ex-rector, ochenta y siete posibilidades académicas, y es un montón, entonces, lo que tenemos que elevar es el prestigio, el problema no es de oferta. Tenemos que partir de nuestra realidad, pasar a los estudios de posgrado donde se pueda agilizar planes de estudio y no hacer carreras tan largas, las podemos hacer competitivas sin afectar la excelencia, podemos dar cursos cortos. También tenemos la obligación de hacer más eficientes nuestros procesos administrativos, que los creamos para planificar y no lo hacen, por eso hace más falta libertad a los de la base para darle campo a las iniciativas y así hacer la Universidad más rica. De esta manera se puede rejuvenecer la Universidad.

Posteriormente intervino el profesor Uladislao Gámez Solano, quien está íntimamente ligado a los orígenes de nuestra Institución. Estimó que la pretensión fue hacer de la UNA una universidad pedagógica. La Escuela Normal era su antecedente. Pero en el Congreso nos convirtieron el proyecto en una Universidad chiquitica.

Dijo que el Estatuto es hermoso. Y leyó: "La Universidad Nacional

entiende que su misión y vocación histórica consiste en promover la transformación social". ¡Qué concepto más bien puesto! Si somos un país creciendo apenas, somos nuevos, pueblo costarricense, hay aquí hombres jóvenes que deben luchar por esa transformación. Los estudiantes son los que hacen la universidad y cobro su ausencia en estas actividades.

Hay que cumplir con la docencia, la investigación y la acción social, y ¿qué hacen estas actividades en relación al país, en relación a la transformación social? Todos los hombres tenemos que crecer.

¿Qué clase de Universidad queremos lograr? —se preguntó el fundador de la UNA—. Aquí en el Estatuto Orgánico está muy claro. Hay que volver a esto. ¿Cómo está la docencia?, ¿cómo está la biblioteca?, ¿cómo la acción social?, ¿por qué esta Universidad no tiene himno? En fin, en qué aprietos han metido a este grillo, concluyó don Lalo.

Así clausuramos una semana de debates, ponencias, convivencia académica. Por supuesto que por la modalidad adoptada, del Coloquio como tal no surgieron recomendaciones, pues simplemente se pretendía que fuera un foro del que salieran una serie de materiales de reflexión, y salieron, y muchos muy buenos.

El Coloquio en general estuvo muy concurrido, sobre todo por profesores. En ninguna sesión la concurrencia bajo de cuarenta personas. Considerando los niveles de participación que son usuales en la Universidad, esta cifra constituye un éxito. Pero la cifra misma a su vez es preocupante. Si logramos niveles mayores de participación que otras actividades (más de cien personas en la inauguración) la participación misma revela una cierta modorra universitaria. Algunos dicen que lo que hay es una atomización de actividades y el público se divide. Lo cierto es que un tema de la importancia como el del Coloquio debió suscitar mayor interés en la comunidad universitaria.

Esperamos que el Coloquio haya constituido un valioso aporte a la Institución, y que los documentos discutidos puedan perfilar un mejor modelo universitario y solucionar algunos de los ingentes problemas que tenemos. Si estos materiales continúan suscitando discusión, si guían acciones, los objetivos del Coloquio se habrán cumplido.

